



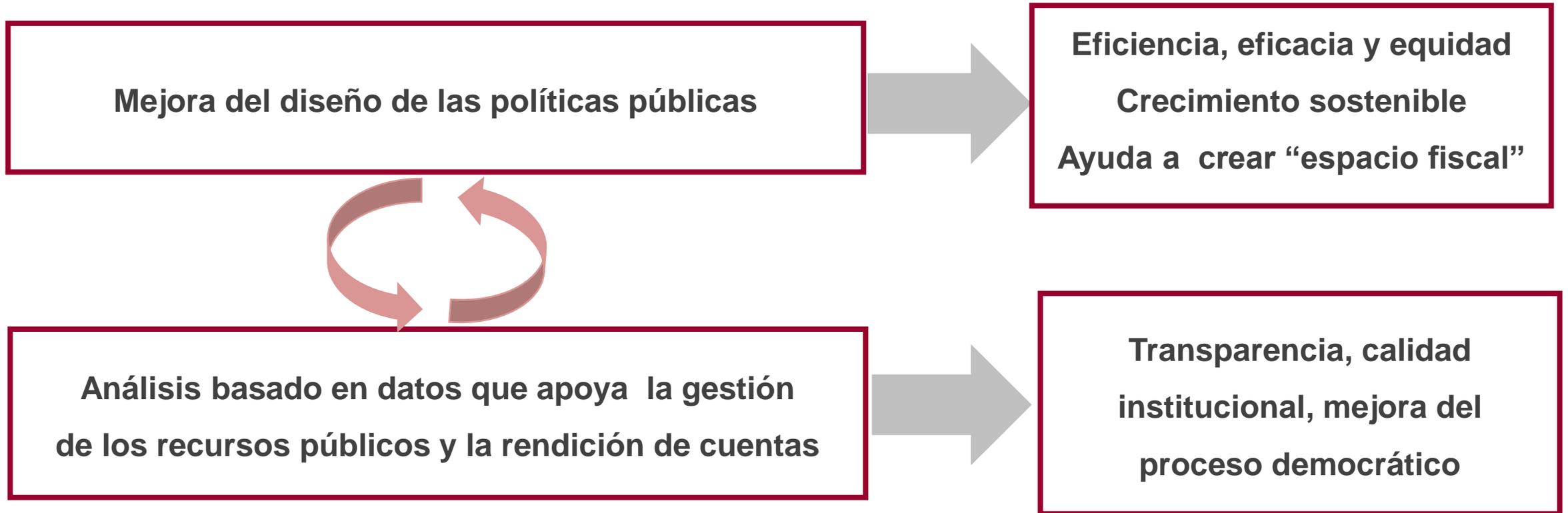
Autoridad Independiente
de Responsabilidad Fiscal

La Institucionalización de la Evaluación de Políticas Públicas

Seminario de Evaluación de Políticas Públicas
Instituto de Estudios Fiscales

Cristina Herrero
1 de septiembre de 2020

Importancia de las políticas públicas basadas en la evidencia



Rédito económico e institucional que se retroalimentan

Políticas fiscales basadas en la evidencia

Presente desde 60's en las agendas de reforma y modernización de las AAPP en muchos países (US, UK, Irlanda,...)

Implementación discontinua y sujeta a numerosos retrocesos por los ciclos políticos y económicos

Estimulado con las crisis económicas y la necesidad de consolidación fiscal

En la mayoría de los países con experiencia positiva ha existido:

Compromiso de las AAPP y gobiernos para integrar la evaluación en el ciclo presupuestario

Base legal para una gestión eficiente que promueva la cultura de evaluación

Buen diseño de las bases de datos para su accesibilidad y fácil interconexión a nivel nacional

Políticas fiscales basadas en la evidencia

EVALUACIÓN



SPENDING REVIEWS: fijación explícita de objetivos y prioridades, análisis de gastos y resultados, análisis de impacto

REQUERIMIENTOS BÁSICOS PARA EL ANÁLISIS

Querer evaluar

Diseño de políticas para ser evaluadas

Acceso ágil a bases de datos que se puedan interconectar

Implicación de los responsables



Base legal para la evaluación: máximo rango en España

Constitución Española

Art 31.2: el gasto público realizará una asignación equitativa de los recursos públicos, y su programación y ejecución responderán a los criterios de eficiencia y economía

Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOESF) *Todas las AAPP*

Cap II: principios de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad, plurianualidad, transparencia y eficiencia

Art 7: principio de eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos

Ley General Presupuestaria *Sector público estatal*

*Art 26: principios de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad, plurianualidad, transparencia y **eficiencia***

*Art 72: el Ministerio de Hacienda, en colaboración con los distintos centros gestores impulsará y coordinará la **evaluación continuada de las políticas de gasto***

Normativa autonómica

Principio de eficiencia recogido en:

- Estatutos
- Leyes autonómicas de transparencia
- Leyes de la hacienda y del sector público

Leyes/proyectos de evaluación
Evaluación en planes estratégicos

Existen distintas instituciones con competencias en evaluación



Como en la mayoría de países: coexistencia de distintas instituciones (a nivel estatal y autonómico) y de organismos de evaluación, expertos, académicos

Distintas instituciones, pero con competencias complementarias

Distinto ámbito institucional y territorial

Distintos focos de análisis: jurídico, contable, económico

Distintas técnicas de fiscalización, auditoría y evaluación

El papel de la AIReF: ¿ Cómo surge en AIReF la evaluación de políticas públicas?



¿Cuáles son los puntos fuertes de AIReF?

Ascendente sobre administraciones: base legal y reputación ganada

Autorización legal para requerir información

Capacidad de gestión de datos: datos individuales anonimizados, cruces

Capacidad de constituir equipos multidisciplinares

Combinación de metodologías: cuantitativas y cualitativas

Versatilidad en la evaluación: ex ante (IMV), ex post y de procedimiento

**Evaluaciones
independientes**

**Basadas
en la evidencia**

**Solvencia
técnica**

¿Qué aportan las evaluaciones de AIReF?

Formulación de propuestas: importancia de su implementación y seguimiento

Sinergias con supervisión fiscal: evitar recortes lineales

Contribución a la creación de “espacio fiscal” mediante una asignación mas eficiente de los recursos

Pero también buscamos que sean útiles para la sociedad

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A DATOS
ADMINISTRATIVOS**

Opinión de la AIReF

**COMPARTIR NUESTROS MODELOS
Y METODOLOGÍAS**

Web: metodologías, simuladores

FORMACIÓN Y COMPARTIR EXPERIENCIAS

Seminarios y actividades formativas

Pequeñas contribuciones para diseminar la cultura de evaluación...

...y facilitar el camino hacia una institucionalización de la evaluación

Elementos clave:

DATOS:

- **plataformas de datos en la Administración** que permitan, respetando la confidencialidad, su interrelación a todos los niveles de las AAPP y un uso ágil de las mismas mediante la definición de unos estándares en su diseño
- **diseño de políticas** de forma que sean evaluables

INTEGRACIÓN CON PRESUPUESTO:

¿ Cómo integrar los SRs y evaluaciones en el ciclo presupuestario y, por tanto, en la planificación presupuestaria ?

CULTURA DE EVALUACIÓN

¿Cómo lograr la evaluación en los propios centros gestores?





Autoridad Independiente
de Responsabilidad Fiscal

www.airef.es



[@AIReF_es](https://twitter.com/AIReF_es)